CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





MANUAL DE USUARIO CLAIMONLINE GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S.

Bogotá, 2024

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	2
2.	OBJETIVO	
3.	ALCANCE	
4.	MANUAL DE USUARIO	2
5.	DOCUMENTOS BASICOS INCAPACIDAD O INDEMNIZACION POR MUERTE	6
6.	RADICACION RECLAMACIONES IPS O PROFESIONALES EN SALUD	
(6.1 Prerrequisitos	
(6.2 Descripción de campo	g
(6.3 Descripción de Opciones	9
7.	REGISTRO DE RECLAMACION	11
-	7.1 Carga de archivos	13
	7.1.1 Tipo de cuenta: Factura presentada por primera vez	13
	7.1.2 Tipo de cuenta: Respuesta de liquidación de pago	16
	7.1.3 Tipo de cuenta: Respuesta a una objeción	19
-	7. 2 Descripción de campos	23
-	7.3 Descripción de opciones	24
8.	CARGA FURIPS	24
8	8.1 Carga de archivos	26
8	8.2 Descripción de campos	33
8	8.3 Descripción de opciones	34
9.	CARGA FURTRAN	34
Ç	9.2 Carga de archivos	36
9	9.3 Descripción de campos	43
9	9.4 Descripción de opciones	44
10). CARGA RIPS	44
:	10.1 Carga de archivos	44
:	10.2 Descripción de opciones	47
11	L. RADICACION RECLAMACIONES PERSONA NATURAL	47

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 2 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



11.1 Prerrequisitos	48
11.2 Descripción de campos	49
11.3 Descripción de opciones	49
12. REGISTRO DE RECLAMACION	51
12.1 Carga de archivos	52
12.2 Descripción de campos	56
12.3 Descripción de opciones	56
13. CARGA RIPS	57
13.1 Carga de archivos	57
13.2 Descripción de opciones	60
14. ANEXOS DE ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS	60
14.1 Furips 1	60
14.2 Furips 2	81
14.3 Furtran	82
15. INCONSISTENCIAS EN LA PLATAFORMA	94
16. CONTROL DE CAMBIOS	94
17 REGISTRO DE COLARORADORES	9/

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



1. INTRODUCCIÓN

En este documento detallan los pasos necesarios para utilizar de manera efectiva el software "CLAIMONLINE". Mediante la descripción del proceso en el sistema al que el usuario tiene acceso y la explicación de los campos relevantes. "CLAIMONLINE" facilita la recepción de reclamaciones en línea.

2. **OBJETIVO**

Proporcionar al usuario instrucciones detalladas e ilustradas sobre el uso del software "CLAIMONLINE 2.0.1". Se busca que el usuario pueda identificar de manera sencilla las funcionalidades del sistema.

3. ALCANCE

Este documento aplica para todos los usuarios que tengan que realizar registro de reclamaciones a través de claimonline software creado por Grupo MOK. El alcance de este manual está restringido a las características implementadas hasta la fecha.

4. MANUAL DE USUARIO

El sistema ofrece la opción de acceder al manual de usuario, donde se especifica la funcionabilidad del sistema, los campos disponibles y las opciones de cada proceso dentro del mismo.

1. Para acceder, el usuario debe seleccionar la opción "Manual de usuario" tanto en la página de inicio, donde se ingresan el tipo de reclamante y el número de documento, como en las páginas especificadas de cada reclamante.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022









2. El sistema abre el documento "Manual de Usuario".



 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

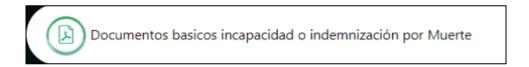


DOCUMENTOS BÁSICOS INCAPACIDAD O INDEMNIZACIÓN POR MUERTE

El sistema permite visualizar el listado de documentos básicos si su reclamación corresponde a una incapacidad permanente o a una indemnización por muerte,

1. Para acceder al listado de documentos, seleccione la opción "Documentos básicos incapacidad o indemnización por muerte". Esta función específica solo está disponible en la página de inicio de sistema





2. El sistema abre el documento.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





5. RADICACIÓN RECLAMACIONES I.P.S. O PROFESIONALES EN SALUD

Esta funcionabilidad permite realizar la autenticación de la IPS o Profesional de la salud, para registrar reclamaciones y cargar de FURTRAN, FURIPS Y RIPS en el sistema.

6.1 Prerrequisitos

- Contar con número de identificación (IPS o Profesional de la salud para ingresar a la aplicación)
- Contar con una conexión de red estable para el acceso a la aplicación.
- Tener instalado a un navegador web.

Para ingresar al sistema, el usuario debe:

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 7 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

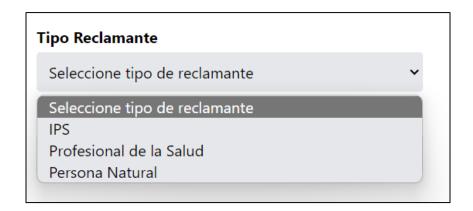


1. Abrir el navegador e ingresar la ruta para acceder a la aplicación:

https://axa.claimonline.com.co



2. Seleccionar el "Tipo de reclamante".



- 3. Digitar el "Doc. Reclamante"
- 4. Seleccionar la opción "Login"

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





6.2 Descripción de campo

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
	Campo que permite seleccionar el tipo de reclamante:
	• I.P.S.
Tipo Reclamante	Profesional de la salud
	Persona Natural
	(OBLIGATORIO)
	Campo que permite ingresar el número de documento
Documento Reclamante	del reclamante. (OBLIGATORIO, solo se permite
	caracteres numéricos)

6.3 Descripción de Opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN
I.P.S.	Opción que Permite ingresar la IPS del reclamante según (obligatorio, solo se permite un máximo de 10 caracteres numéricos).
Profesional de la salud	Opción que Permite ingresar el documento del profesional de la salud (Obligatorio, solo se permite de 5 a 11 caracteres numéricos).
Persona Natural	Opción que permite ingresar el Documento de la persona natural reclamante (Obligatorio, solo permite de 5 a 11 caracteres numéricos).
Login	Opción que válida la información ingresada, si se diligencia incorrectamente el sistema muestra un mensaje de alerta.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 9 DE 95

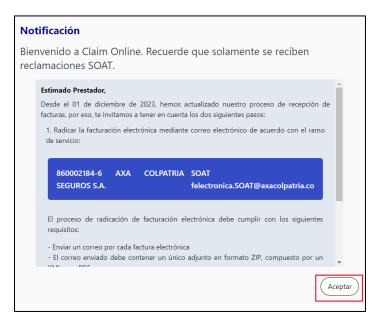
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

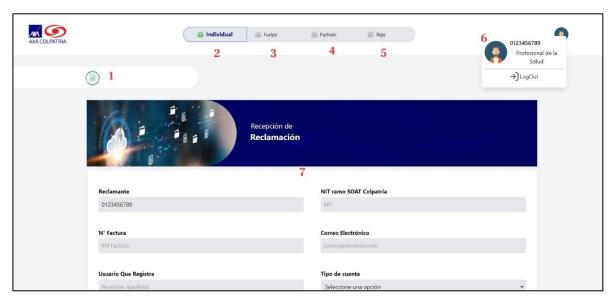
 FECHA:
 10/10/2022



Al ingresar a la aplicación, se mostrará una ventana recordando que solo está disponible para radicar reclamaciones derivadas de accidentes de tránsito.



Debe dar clic en la opción "Aceptar" para continuar. Después encontrara la siguiente página:



 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



1 icono de PDF para descargar el manual de usuario.

2 modulo para la recepción de documentos para reclamaciones uno a uno.

3 módulo de cargar de documentos Furips.

4 módulo de carga de documentos Furtran.

5 módulo de carga de documentos Rips.

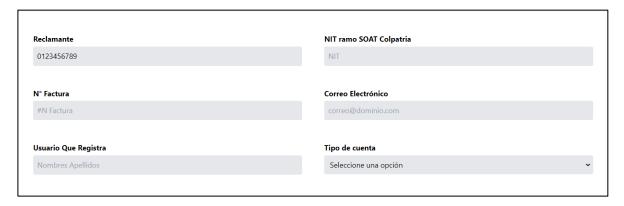
6 opción para cerrar sesión (LogOut).

7 formulario de registro de reclamación.

6. REGISTRO DE RECLAMACIÓN

El sistema permite el registro de la reclamación para la aseguradora.

Digitar la información de los campos correspondientes.



Nota. Recuerde ingresar el NIT del Ramo correspondiente al que se va a radicar. Si no ingresa el NIT correcto del SOAT, el sistema generara una alerta. En caso de registrar el NIT del SOAT, pero si la reclamación corresponde a otro ramo, la radicación no será válida.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



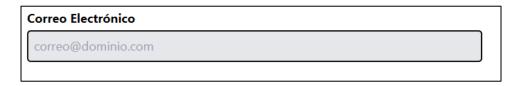
Error

El nit es incorrecto, Solo se reciben reclamaciones SOAT, si se continua con el proceso y su reclamo no pertenece a este ramo, esta reclamación no tendrá validez



Para cerrar la alerta, haga clic en la opción" Aceptar" y podrá ingresar el NIT correspondiente.

Nota. Al diligenciar el correo, el sistema generará una alerta solicitando confirmación, ya que la recepción exitosa de su reclamación se enviará a este correo.



Info

Por favor verifique el correo , a este correo se le notificará la recepción exitosa de la reclamación



Para cerrar la alerta, haga clic en la opción" Aceptar" y podrá continuar.

Seleccionar el "Tipo de cuenta".

Nota. Tenga en cuenta que el tipo de cuenta seleccionado habilita la carga de archivos según corresponda; por favor, valide la descripción del campo "Tipo de cuenta" al final del

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 12 DE 95

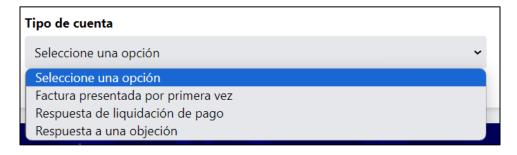
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



documento.

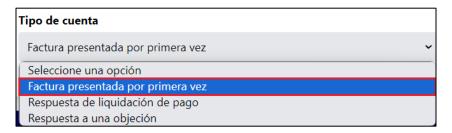


7.1 Carga de archivos

El sistema facilita la selección y carga de archivos en el sistema, limitando la carga a archivos con extensión PDF. Siga los siguientes pasos:

7.1.1 Tipo de cuenta: Factura presentada por primera vez

Seleccionar el tipo de cuenta "Factura presentada por primera vez".



• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

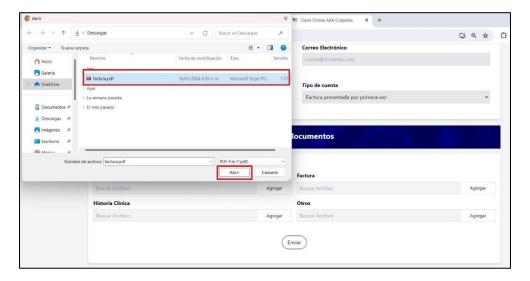
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

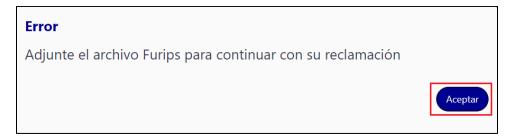
 FECHA:
 10/10/2022



• Elija el archivo PDF y haga clic en la opción "Abrir".



Nota. Para la carga de documentos, es necesario cargar todos los archivos solicitados. sí intenta enviar la reclamación sin cargar todos los documentos, el sistema le generara una alerta indicando el archivo faltante. para cerrar la alerta, haga clic en la opción "aceptar".



 Se visualizará los archivos cargados con la opción de eliminar el documento mediante un icono de bote de basura. Puede cargar un nuevo archivo si es necesario.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota. Al hacer clic en "Enviar", el sistema genera un sticker consecutivo de reclamación. La reclamación estará disponible inmediatamente para su radicación.

El sistema muestra un mensaje de notificación, con el número de reclamación.
 Seleccione la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



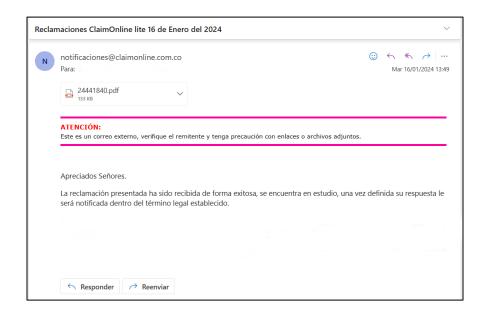
• El soporte de la radicación llegara al correo registrado previamente. El sistema enviara al correo registrado la imagen del primer documento adjunto con un sello en marca de agua.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

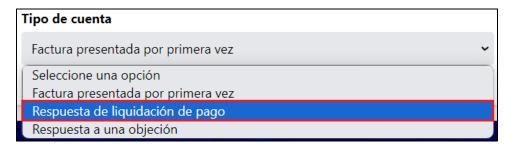






7.1.2 Tipo de cuenta: Respuesta de liquidación de pago

Seleccionar el tipo de cuenta "Respuesta de liquidación de pago".



• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 16 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

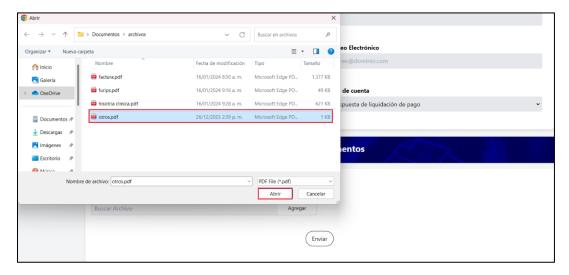
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





• Elija el archivo PDF y haga clic en la opción "Abrir".



• Se visualizará los archivos cargados con la opción de eliminar el documento mediante un icono de bote de basura. Puede cargar un nuevo archivo si es necesario. Haga clic en la opción "Enviar" para subir sus archivos al sistema.



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 17 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Nota. Para la carga de documentos, es necesario cargar todos los archivos solicitados. sí intenta enviar la reclamación sin cargar todos los documentos, el sistema le generara una alerta indicando el archivo faltante. para cerrar la alerta, haga clic en la opción "aceptar". Se puede agregar más de 1 archivo.

Error Adjunte uno o más archivos en el campo otros para continuar con su reclamación Aceptar

Nota. Al hacer clic en "Enviar", el sistema genera un sticker consecutivo de reclamación. La reclamación estará disponible inmediatamente para su radicación.

• El sistema muestra el mensaje "Registrado", con el número de reclamación. Seleccione la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



• El soporte de la radicación llegara al correo registrado previamente. El sistema enviara al correo registrado la imagen del primer documento adjunto con un sello en marca de agua.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

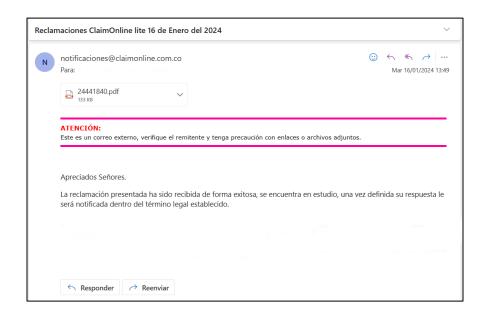
PÁGINA 18 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

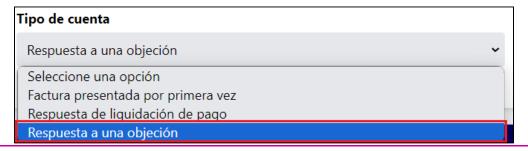






7.1.3 Tipo de cuenta: Respuesta a una objeción

Seleccionar el tipo de cuenta "Respuesta a una objeción".



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 19 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

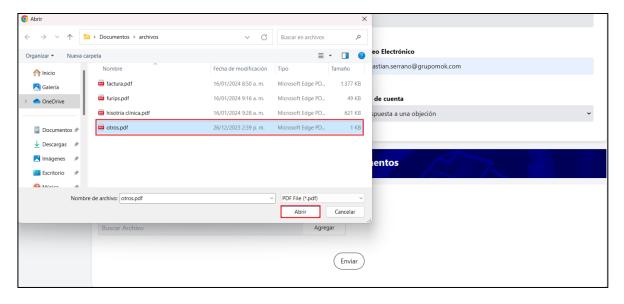
 FECHA:
 10/10/2022



Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.



• Elija el archivo PDF y haga clic en la opción "Abrir".



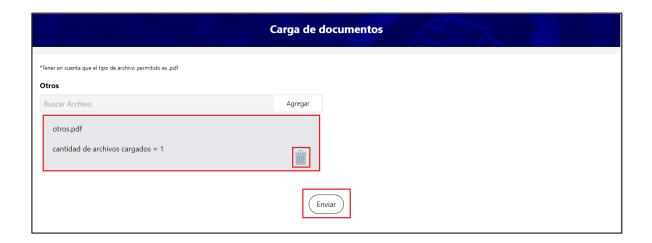
 Se visualizará los archivos cargados con la opción de eliminar el documento mediante un icono de basura. Puede cargar un nuevo archivo si es necesario. Haga clic en la opción "Enviar" para subir sus archivos al sistema.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

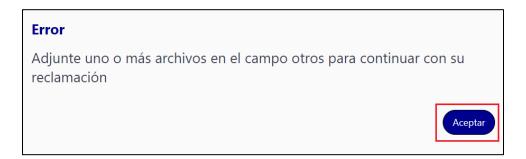
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota. Para la carga de documentos, es necesario cargar todos los archivos solicitados. sí intenta enviar la reclamación sin cargar todos los documentos, el sistema le generara una alerta indicando el archivo faltante. para cerrar la alerta, haga clic en la opción "aceptar". Se puede agregar más de 1 archivo.



Nota. Al hacer clic en "Enviar", el sistema genera un sticker consecutivo de reclamación. La reclamación estará disponible inmediatamente para su radicación.

• El sistema muestra el mensaje "Registrado", con el número de reclamación. Seleccione la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

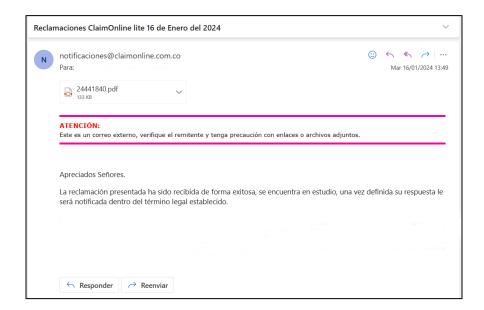
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





 El soporte de la radicación llegara al correo registrado previamente. El sistema enviara al correo registrado la imagen del primer documento adjunto con un sello en marca de agua.



 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





7. 2 Descripción de campos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
NIT Reclamante	Muestra el NIT del reclamante ingresado al iniciar sesión en el sistema.
NIT ramo SOAT Colpatria	Campo que permite ingresar únicamente el NIT del ramo SOAT para la aseguradora, si la información no es correcta no permitirá continuar su radicación. (Obligatorio 10 dígitos)
N° Factura	Campo que permite ingresar el número de la factura (Obligatorio).
Tipo de cuenta	Campo que permite seleccionar el tipo de cuenta (Obligatorio). • Factura presentada por primera vez: habilita el cargue de los archivos Furips, Factura, Historia clínica y Otros. • Respuesta por liquidación de pago: habilita el cargue del archivo Otros • Respuesta a una objeción: habilita el cargue del archivo Otros
Usuario que registra	Campo que permite ingresar el nombre y apellido del usuario (Obligatorio, máximo 30 caracteres).

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 23 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
Correo electrónico	Campo que permite ingresar el correo electrónico donde se enviara el soporte de la radicación. (Obligatorio, nombre+@+dominio Ejemplo: ejemplo@ejemplo.com)
Carga de archivos	Campo que permite seleccionar y cargar los documentos en el sistema. • Furips (Obligatorio PDF). • Factura (Obligatorio PDF). • Historia clínica (Obligatorio PDF). • Otros (Opcional PDF).

7.3 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Enviar	Valida la información a enviar. Si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.
Aceptar	Opción que permite continuar con el proceso.
Manual de usuario	Permite visualizar el documento que especifica la funcionabilidad del sistema.
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde nuestro ordenador.

7. CARGA FURIPS

El sistema como rol "IPS" o "Profesional de la salud" permite la carga de documentos Furips para la radicación de su reclamación.

• Digitar la información de los campos según corresponda.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 24 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota. Recuerde ingresar el NIT del Ramo correspondiente al que a va a radicar. Si no ingresa el NIT correcto asignado por la aseguradora para el ramo SOAT, el sistema generará una alerta y no permitirá finalizar el proceso.

El nit es incorrecto, Solo se reciben reclamaciones SOAT, si se continua con el proceso y su reclamo no pertenece a este ramo, esta reclamación no tendrá validez

Para cerrar la alerta, haga clic en la opción" Aceptar" y podrá ingresar nuevamente el NIT correspondiente.

Nota. Al diligenciar el correo, el sistema generará una alerta solicitando confirmación, ya que la recepción exitosa de su reclamación se enviará a este correo.

Correo Electrónico		
correo@dominio.com		

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 25 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Info Por favor verifique el correo , a este correo se le notificará la recepción exitosa de la reclamación Aceptar

Para cerrar la alerta, haga clic en la opción "Aceptar" y podrá continuar.

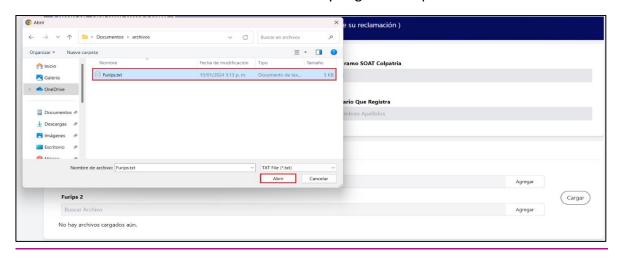
8.1 Carga de archivos

El sistema permite seleccionar los archivos a cargar en el sistema según corresponda, solo se permite cargar archivos con extensión TXT.

• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.



Selecciona el archivo con extensión .TXT y haga clic la opción "Abrir".



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 26 DE 95

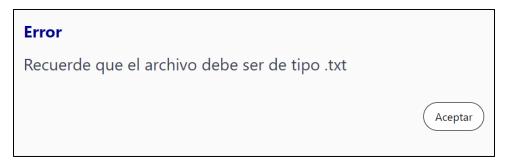
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Nota: Solo se permiten archivos con extensión .TXT de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



• Se visualizará los archivos cargados con la opción de eliminar el documento mediante un icono de bote de basura. Puede cargar un nuevo archivo si es necesario. Haga clic en la opción "Cargar" para subir sus archivos al sistema.



Nota. Para completar la carga de documentos, es necesario subir todos los documentos solicitados, si intenta hacer clic en la opción "Cargar" sin haber completado todos los documentos, el sistema le mostrara una alerta indicando que se debe cargar los archivos Furips para procesar correctamente la información. Para cerrar esta alerta, simplemente haga clic en la opción" Aceptar".

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Aviso de los Documentos El Archivo Furips debe ser cargado para procesar la información correctamente Aceptar

Después de realizar la carga, se genera dos escenarios diferentes:

1. Carga Exitosa

Si la carga se realiza correctamente, el sistema le enviara una alerta indicando que la consulta fue exitosa.



Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta y continuar.

Se generará un log que muestra los registros presentados. La tabla asociada a la carga exitosa muestra colores para representar diferentes condiciones:

- Cuenta nueva: Color rojo
- Registro que no requiere carga de archivos: Color azul
- Registro con condiciones cumplidas: Color verde

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

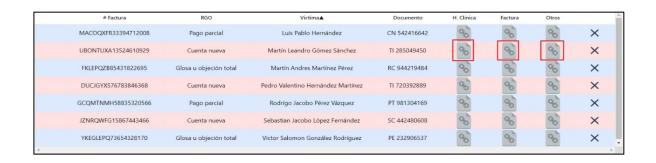




Nota. Al seleccionar la opción "Cargar" sin haber cargado los documentos solicitados el sistema generara una alerta indicando que faltan documentos por cargar. Para cerrar la alerta simplemente haga clic en la opción "Aceptar".



• Puede cargar los documentos faltantes (marcados en rojo) seleccionando el icono correspondiente en "historia clínica", "Factura" y "Otros".



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 29 DE 95

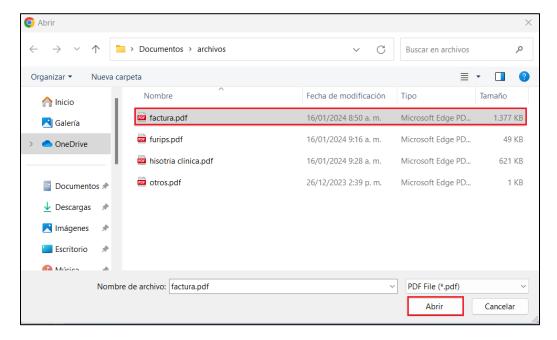
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

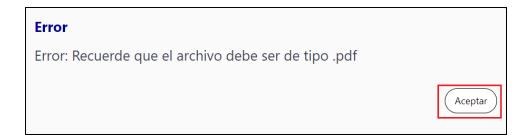
 FECHA:
 10/10/2022



Luego, seleccione el archivo PDF y haga clic en "Abrir".



Nota: Solo se permiten archivos con extensión .PDF de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



• El sistema le generara una alerta indicando que la consulta fue exitosa. Para cerrarla simplemente haga clic en la opción "Aceptar".

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





• Podrá ver reflejado en la tabla los cambios al mostrar los registros en color verde, indicando que se registraron con las condiciones cumplidas.



• Finalmente, al seleccionar la opción "Cargar", el sistema generara una alerta confirmando que la reclamación se registró con éxito.



Para cerrar la alerta haga clic en la opción de "Aceptar".

• El soporte de la radicación se enviará al correo registrado, confirmando la

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



recepción y mencionando que está en estudio, con una notificación en el plazo legal establecido. En el PDF adjunto, encontrar la tabla de registros y un stiker indicando que la reclamación se encontrara disponible para su radicación.







2. Carga con errores

En caso de errores durante la carga, se genera una alerta donde se encuentra un archivo

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 32 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



TXT que detalla los errores encontrados.



Haga clic en la opción "Descargar" para poder descargar el archivo que dará detalles del error. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

8.2 Descripción de campos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
NIT Reclamante	Campo que muestra el NIT reclamante ingresado en el inicio de sesión del sistema.
NIT ramo SOAT Colpatria	Campo que permite ingresar únicamente el NIT del ramo SOAT para la aseguradora, si la información no es correcta no permitirá continuar su radicación. (Obligatorio,10 dígitos)
Usuario que registra	Campo que permite ingresar el nombre y apellido (Obligatorio, máximo 30 caracteres).
Correo electrónico	Campo que permite ingresar el correo electrónico al cual será enviado el soporte de su radicación. (Obligatorio, nombre+@+dominio Ejemplo: ejemplo@ejemplo.com)

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
Carga masiva	Campo que permite seleccionar y cargar los documentos en el sistema. • Furips 1 (Obligatorio TXT). • Furips 2 (Obligatorio TXT).

8.3 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Cargar	Opción que válida la información a enviar, si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.
Aceptar	Opción que permite continuar con la reclamación en el sistema.
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde el ordenador.
Descargar	Opción que permite descargar el archivo txt.

Nota: Tener en cuenta que el sistema realizara una verificación de la estructura del **archivo** cargado (<u>Furips 1</u>, <u>Furips 2</u>).

8. CARGA FURTRAN

El sistema como rol "IPS" o "Profesional de la salud" permite la carga de documentos Furtran para la radicación de su reclamación.

Digitar la información de los campos según corresponda.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota. Recuerde ingresar el NIT del Ramo correspondiente al que se va a radicar. Si no ingresa el NIT correcto de SOAT, el sistema generara una alerta. En caso de registrar el NIT del SOAT, pero la reclamación corresponde a otro ramo, la radicación no será válida.

Error El nit es incorrecto, Solo se reciben reclamaciones SOAT, si se continua con el proceso y su reclamo no pertenece a este ramo, esta reclamación no tendrá validez

Para cerrar la alerta, haga clic en la opción" Aceptar" y podrá ingresar nuevamente el NIT correspondiente.

Nota. Al diligenciar el correo, el sistema generará una alerta solicitando confirmación, ya que la recepción exitosa de su reclamación se enviará a este correo.

Correo Electrónico		
correo@dominio.com		

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 35 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Info Por favor verifique el correo , a este correo se le notificará la recepción exitosa de la reclamación Aceptar

Para cerrar la alerta, simplemente haga clic en la opción "Aceptar" y podrá continuar.

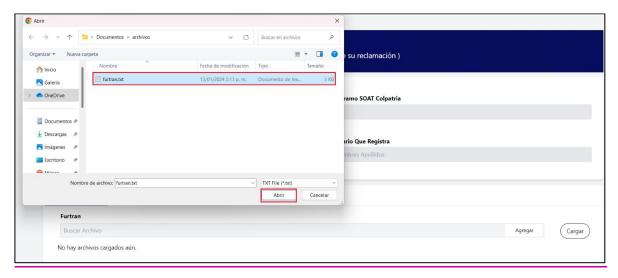
9.2 Carga de archivos

El sistema permite seleccionar los archivos a cargar en el sistema según corresponda, solo se permite cargar archivos con extensión TXT.

• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado en el sistema.



Selecciona el archivo con extensión .TXT y haga clic en la opción "Abrir".



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 36 DE 95

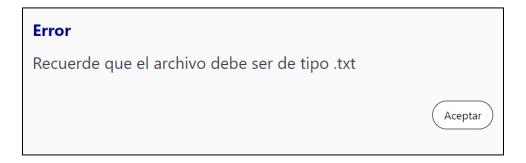
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

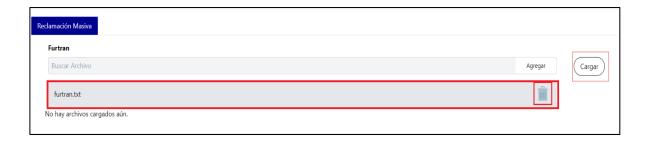
 FECHA:
 10/10/2022



Nota: Solo se permiten archivos con extensión .TXT de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



 Se visualizará los archivos cargados con una opción de eliminar el documento en forma de icono de bote de basura y podrá volver a cargar otro archivo



Nota. Para completar la carga de documentos, es necesario subir todos los documentos solicitados, si intenta hacer clic en la opción "Cargar" sin haber completado todos los documentos, el sistema le mostrara una alerta indicando que se debe cargar el archivo FURTRAN para procesar correctamente la información. Para cerrar esta alerta, simplemente haga clic en la opción "Aceptar".

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Aviso de los Documentos

El Archivo Furtran debe ser cargado para procesar la información correctamente



Después de realizar la carga, se genera dos escenarios diferentes:

1. Carga Exitosa:

Si la carga se realiza correctamente, el sistema le enviara una alerta indicando que la consulta fue exitosa.



Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta y continuar.

Se generará un log que muestra los registros presentados. La tabla asociada a la carga exitosa muestra colores para representar diferentes condiciones:

- Cuenta nueva: Color rojo
- Registro que no requiere carga de archivos: Color azul
- Registro con condiciones cumplidas: Color verde

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022

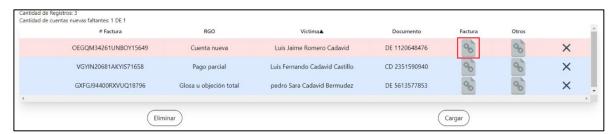




Nota. Al seleccionar la opción "Cargar" sin haber cargado los documentos solicitados el sistema generara una alerta indicando que faltan documentos por cargar. Para cerrar la alerta simplemente haga clic en la opción "Aceptar".



 Puede cargar los documentos faltantes (marcados en rojo) seleccionando el icono correspondiente en "Factura" y "Otros".



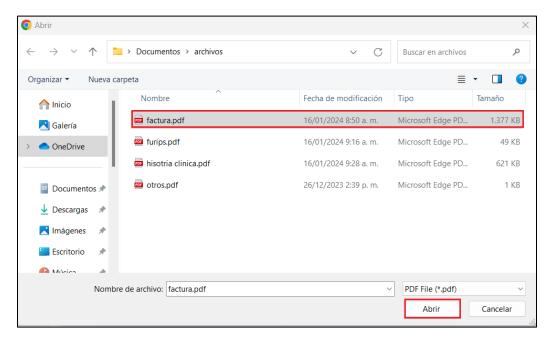
Luego, seleccione el archivo PDF y haga clic en "Abrir".

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

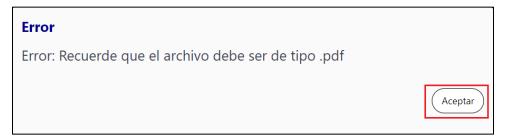
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota: Solo se permiten archivos con extensión .PDF de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



• El sistema le generara una alerta indicando que la consulta fue exitosa. Para cerrarla simplemente haga clic en "Aceptar".



 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



• Podrá ver reflejado en la tabla los cambios al mostrar los registros en color verde, indicando que se registraron con las condiciones cumplidas.



• Finalmente, al seleccionar la opción "Cargar", el sistema generara una alerta confirmando que la reclamación se registró con éxito.



Para cerrar la alerta haga clic en la opción de "Aceptar".

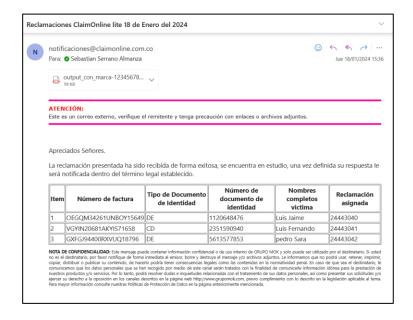
• El soporte de la radicación se enviará al correo registrado, confirmando la recepción y mencionando que está en estudio, con una notificación en el plazo legal establecido. En el PDF adjunto, encontrar la tabla de registros y un stiker indicando que la reclamación se encontrara disponible para su radicación.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022









2. Carga con errores

En caso de errores durante la carga, se genera una alerta donde se encuentra un archivo TXT que detalla los errores encontrados.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 42 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Haga clic en la opción "Descargar" para descargar el archivo txt que le dará los errores ocurridos. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

Nota.

- En el escenario de carga con errores, el archivo TXT proporciona información detallada para facilitar la corrección y la posterior recarga.
- No hay un punto intermedio entre una carga exitosa y una carga con errores.

9.3 Descripción de campos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
NIT Reclamante	Campo que muestra el NIT reclamante ingresado en el inicio de sesión del sistema.
NIT ramo SOAT Colpatria	Campo que permite ingresar únicamente el NIT del ramo SOAT para la aseguradora, si la información no es correcta no permitirá continuar su radicación. (Obligatorio,10 dígitos)
Usuario que registra	Campo que permite ingresar el nombre y apellido (Obligatorio, máximo 30 caracteres).

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN	
Correo electrónico	Campo que permite ingresar el correo electrónico al cual será enviado el soporte de su radicación. (Obligatorio)	
Reclamación masiva	Campo que permite seleccionar y cargar los documentos en el sistema. • Furtran (Obligatorio).	

9.4 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN		
Cargar	Opción que válida la información a enviar, si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.		
Aceptar	Opción que permite continuar con la reclamación en el sistema.		
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde nuestro ordenador.		
Descargar	Opción que permite descargar el archivo.		

Nota: Tener en cuenta que el sistema realizara una verificación de la estructura del **archivo** cargado (<u>Furtran</u>).

9. CARGA RIPS

El sistema como rol "IPS" o "Profesional de la salud" permite el registro individual de prestación de servicios de salud. Solo se permite con extensión .TXT

10.1 Carga de archivos

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 44 DE 95

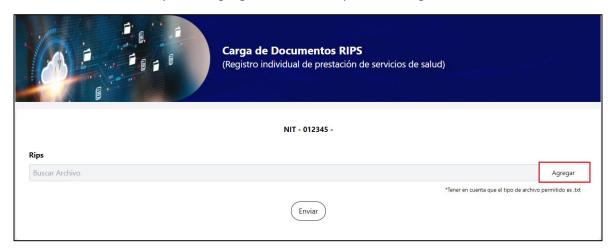
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

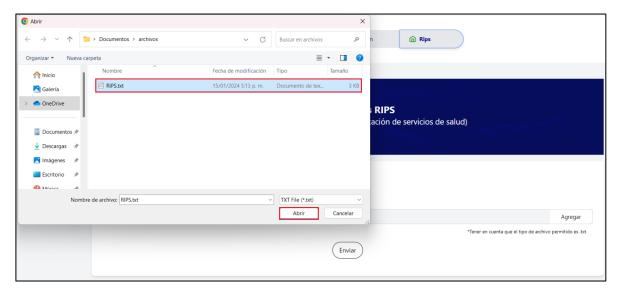
 FECHA:
 10/10/2022



• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.



Selecciona el archivo con extensión TXT y haga clic en la opción "Abrir".



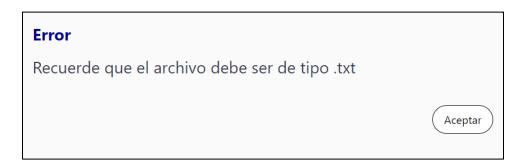
Nota: Solo se permiten archivos con extensión .TXT de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





 Se visualizará los archivos cargados con una opción de eliminar el documento en forma de icono de basura y podrá volver a cargar otro archivo



 Haga clic en la opción "Enviar para cargar el archivo Rips, el sistema le muestra una alerta donde indica que el registro fue exitoso.



Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 46 DE 95

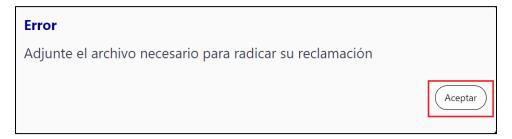
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Nota. Para completar la carga de documentos, es necesario subir todos los documentos solicitados, si intenta hacer clic en la opción "Enviar" sin haber completado todos los documentos, el sistema le mostrara una alerta indicando el archivo faltante. Para cerrar esta alerta, simplemente haga clic en la opción" Aceptar".



10.2 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN				
Enviar	Opción que válida la información a enviar, si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.				
Aceptar	Opción que permite continuar con la reclamación en el sistema.				
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde nuestro ordenador.				

10. RADICACIÓN RECLAMACIONES PERSONA NATURAL

Esta funcionalidad permite realizar la autenticación de la Personas naturales, para el registro de reclamaciones asociadas a los amparos de Incapacidad permanente e indemnización por muerte.

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 47 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



11.1 Prerrequisitos

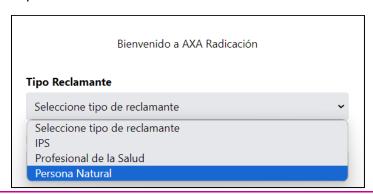
- Contar con conexión de red adecuada para el acceso a la aplicación.
- Tener instalado un navegador web.

Para ingresar al sistema el usuario debe:

1. Ingresar al navegador web y digitar la ruta para acceder a la aplicación correspondida: https://axa.claimonline.com.co/



2. Seleccionar el "tipo de reclamante".



GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 48 DE 95

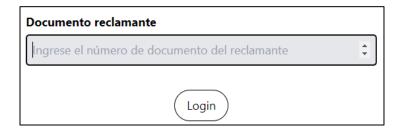
 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



- 3. Digitar el "Doc Reclamante".
- 4. Seleccionar la opcion "Login".



11.2 Descripción de campos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN			
Tipo Reclamante	 Campo que permite seleccionar el tipo de reclamante: IPS Profesional de la salud 			
	Persona Natural (OBLIGATORIO)			
Documento Reclamante	Campo que permite ingresar el número de documento del reclamante. (OBLIGATORIO, solo se permite caracteres numéricos)			

11.3 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN		
IPS	Opción que Permite ingresar la IPS del reclamante según (obligatorio, solo se permite un máximo de 10 caracteres numéricos).		
Profesional de la salud	Opción que Permite ingresar el documento del profesional de la salud (Obligatorio, solo se permite de 5 a 11 caracteres numéricos).		

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

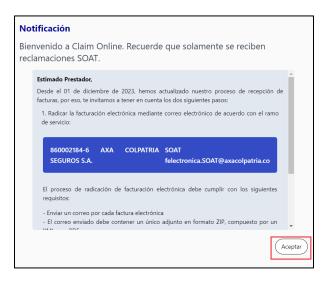
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN				
Persona Natural	Opción que permite ingresar el Documento de la persona natural reclamante (Obligatorio, solo permite de 5 a 11 caracteres numéricos).				
Login	Opción que válida la información ingresada, si se diligencia incorrectamente el sistema muestra un mensaje de alerta.				

Al ingresar a la aplicación, se mostrará una ventana recordando que solo está disponible para radicar reclamaciones derivadas de accidentes de tránsito.



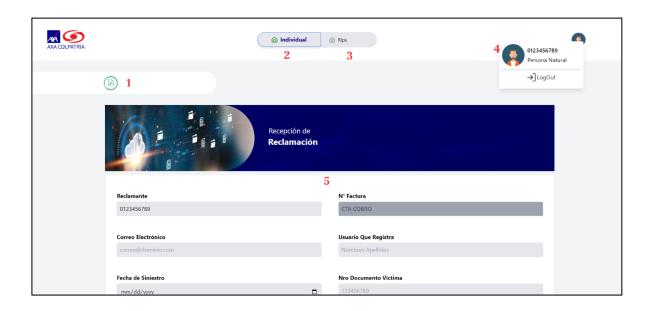
Haga clic en la opción "Aceptar" para continuar. Después encontrara la siguiente página:

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





- 1. Icono de PDF para descargar el manual de usuario.
- 2. Modulo para la recepción de la reclamación individual.
- 3. Modulo de carga de documentos Rips.
- 4. Moción para cerrar sesión (LogOut).
- 5. Formulario de registro de reclamación.

11. REGISTRO DE RECLAMACIÓN

El sistema permite el registro de la reclamación para la aseguradora.

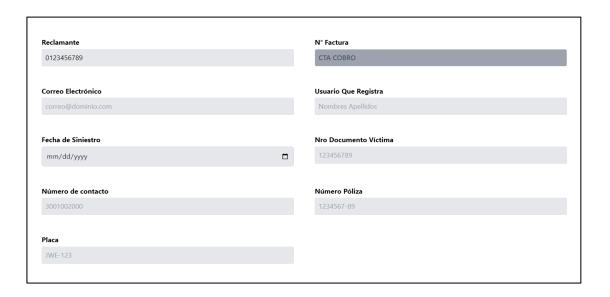
Digitar la información de los campos correspondientes.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

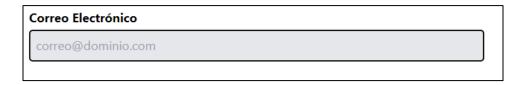
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota: Cuando este diligenciando el correo el sistema genera una alerta donde pide confirmar el correo ya que a este se le enviara la recepción exitosa de su reclamación. Para cerrarla dar clic a la opción "Aceptar".



Info Por favor verifique el correo , a este correo se le notificará la recepción exitosa de la reclamación Aceptar

12.1 Carga de archivos

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 52 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



El sistema permite ofrece dos opciones para cargar archivos, recordando que solo admite archivos con extensión PDF.



 Seleccionar la opción PDF si necesita cargar uno o más archivos. Se visualizará una opción de eliminar representada por un icono de bote de basura, permitiendo cargar más archivos.



• Optar por la opción ZIP si los archivos a cargar están en una carpeta están en una carpeta con esa extensión.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

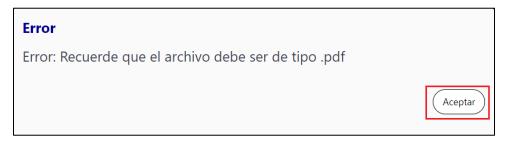
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota: Solo se permiten archivos con extensión .PDF de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



 Después de cargar los archivos, seleccionar la opción "Enviar". El sistema enviara al correo registrado la imagen del primer documento adjunto con un sello en marca de agua.

Nota. Al hacer clic en "Enviar", el sistema genera un sticker consecutivo de reclamación. La reclamación estará disponible inmediatamente para su radicación.

• El sistema mostrara el mensaje "Reclamación registrada correctamente" con el número de reclamación. Seleccione la opción "Aceptar" para cerrar el mensaje.

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





• El soporte de la radicación llegara al correo registrado previamente. El sistema enviara al correo registrado la imagen del primer documento adjunto con un sello en marca de agua.





 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



12.2 Descripción de campos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN			
NIT Reclamante	Campo que muestra el número de documento ingresado por el reclamante en el inicio de sesión del sistema.			
N° Factura	Campo que encontrara registrado como CTA COBRO (no se puede modificar).			
Fecha de siniestro	Campo donde se debe registrar la fecha de ocurrencia del siniestro. (Obligatorio)			
Nro. Documento victima	Campo que permite ingresar el número de documento del lesionado u occiso por el cual se presenta la reclamación. (Obligatorio)			
Placa	Campo donde debe registrar la placa del vehículo por el que se presenta la reclamación del accidente de tránsito. (Obligatorio)			
Nro. Póliza	Campo en el cual debe registrar la póliza del vehículo por el cual se presenta la reclamación del accidente de tránsito. (Obligatorio			
Usuario que registra	Campo que permite ingresar el nombre y apellido. (Obligatorio, máximo 30 caracteres).			
Correo electrónico	Campo que permite ingresar el correo electrónico al cual será enviado el soporte de su radicación. (Obligatorio, nombre+@+dominio			
Carga de archivos	Ejemplo: ejemplo@ejemplo.com) Campo que permite seleccionar y cargar los documentos en el sistema. (Obligatorio PDF)			

12.3 Descripción de opciones

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN
Enviar	Opción que válida la información a enviar, si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.
Aceptar	Opción que permite continuar con la reclamación en el sistema.
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde nuestro ordenador.

12. CARGA RIPS

El sistema como rol "Persona natural" permite el registro individual de prestación de servicios de salud. Solo se permite con extensión .TXT

13.1 Carga de archivos

• Seleccionar la opción "Agregar", el sistema permite cargar el archivo seleccionado.



Selecciona el archivo con extensión TXT y haga clic a la opción "Abrir".

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

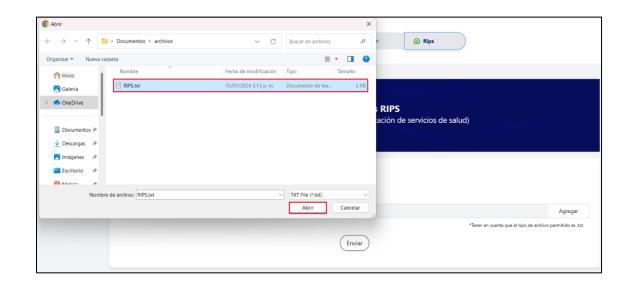
PÁGINA 57 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

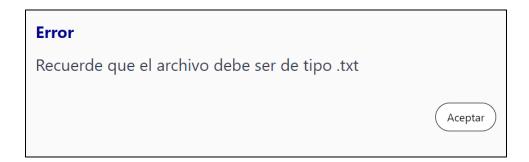
 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





Nota: Solo se permiten archivos con extensión .TXT de lo contrario no lo dejara continuar con la carga. Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.



• Se visualizará los archivos cargados con una opción de eliminar el documento en forma de icono de basura y podrá volver a cargar otro archivo

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022





 Haga clic en la opción "Enviar para cargar el archivo Rips, el sistema le muestra una alerta donde indica que el registro fue exitoso.



Haga clic en la opción "Aceptar" para cerrar la alerta.

Nota. Para completar la carga de documentos, es necesario subir todos los documentos solicitados, si intenta hacer clic en la opción" Enviar" sin haber completado todos los documentos, el sistema le mostrara una alerta indicando el archivo faltante. Para cerrar esta alerta, simplemente haga clic en la opción" Aceptar".

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Error

Adjunte el archivo necesario para radicar su reclamación



13.2 Descripción de opciones

NOMBRE DE LA OPCIÓN	DESCRIPCIÓN		
Enviar	Opción que válida la información a enviar, si el sistema se diligencia incorrectamente, muestra un mensaje de alerta.		
Aceptar	Opción que permite continuar con la reclamación en el sistema.		
Agregar	Opción que abre una ventana que permite seleccionar el documento que desea cargar desde nuestro ordenador.		

13. ANEXOS DE ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS

Se adjunta los anexos que detallan la estructura de los archivos FURIPS 1, FURIPS 2 y FURTRAN.

14.1 Furips 1

Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
I. Datos de la reclamaciór	1	Número de radicado anterior	Campo obligatorio en caso de diligenciarse RG (Respuesta a glosa) Debe registrarse el número de radicado asignado a la primera entrada de la reclamación.	Numérico	10	N

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 60 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción		Longitu	_
				permitidos	d	orio
	2	RGO Respuesta a Glosa u objeción	Diligenciar en los siguientes casos: 0 = Glosa u objeción total 1 = Pago parcial 6 = Glosa Transversal Si la reclamación es nueva, el campo debe ser vacío.	0,1, Vacío para reclamacion es nuevas (El sistema	1	S
	3	Número de factura.	Campo obligatorio. Número que corresponde al sistema de numeración o consecutivo de cada entidad según las disposiciones de la DIAN.	alfanuméric o	20	S
	4	Número consecutivo de la reclamación	Campo Obligatorio.	Se acepta Numérico si corresponde al consecutivo	12	S
II. Datos del prestador de servicios de salud.	5	Código de habilitación del prestador de servicios de salud.	Campo obligatorio. El código de habilitación asignado por la Dirección Departamental de Salud.	Alfanuméric o	12	S
III. Datos de la víctima del evento catastrófico o accidente de tránsito.	6	Primer apellido de la víctima	Campo obligatorio. Registrar como aparece en el documento de identidad. En el caso de no identificarse usar NN.	Texto	20	S
	7	Segundo	Registrar como aparece	Texto	30	

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 61 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
		_ ·	en el documento de identidad.			
	8	nombre de la víctima	Campo obligatorio. Registrar como aparece en el documento de identidad, en el caso de no identificarse usar NN.	Texto	20	S
	9	nombre de la	Registrar como aparece en el documento de identidad.		30	
	10	Tipo de documento de identidad de la víctima	identidad RC = Registro	RC, AS, MS, CD, SC, PE, PT, DE	2	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores	Longitu	_
Titulo		Numero de documento de identidad de la víctima	Descripción Campo obligatorio. Corresponde al número de identificación de la víctima. Para las víctimas con identificación MS o AS debe aplicarse las especificaciones de la resolución 4622 de 2016. Para las víctimas extranjeras que no presenten ningún tipo de identificación se identifican como MS o AS y se debe aplicarse las especificaciones de la circular externa 29 de	permitidos Numérico	16	orio
	12	Fecha de nacimiento de	2017 Campo obligatorio. Corresponde a la fecha de nacimiento de la víctima.	Formato DD/MM/AA AA	10	S
	13	Fecha de fallecimiento	Campo obligatorio si el paciente fallece en la atención.		10	
	14	Sexo de la víctima	Campo obligatorio. F = Femenino M = Masculino 0 = Otro	F, M, O	1	S
	15	residencia de la víctima	Campo obligatorio si la victima fallece durante la atención. Cuando la víctima haya fallecido, se diligenciará la información del familiar acompañante acudiente		40	S

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 63 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
	16	Código del departamento de residencia de la víctima	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	2	S
	17	Código del municipio de residencia de la víctima	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	3	S
	18	víctima	Campo obligatorio si la victima fallece durante la atención. Cuando la víctima haya fallecido, se diligenciará la información del familiar acompañante acudiente.	Numérico	10	S
	19	Condición de la víctima	Campo obligatorio para el tipo de evento 01 Accidentes de tránsito: 1 = Conductor 2 = Peatón 3 = Ocupante 4 = Ciclista	Numérico: 1,2,3,4	1	S
IV. Datos del sitio donde ocurrió el evento catastrófico o el accidente de tránsito.	20	Naturaleza del evento	Campo obligatorio. Indica la naturaleza que genera el evento. 01=Accidente de tránsito 02=Sismo 03=Maremoto 04=Erupción volcánica 05=Deslizamiento de tierra 06=Inundación 07=Avalancha 08=Incendio natural 09=Explosión terrorista	Numérico: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 25, 26, 27.	2	S

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 64 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
			10=Incendio terrorista 11=Combate 12=Ataques a			
			12=Ataques a Municipios 13=Masacre 14=Desplazados 15= Mina antipersonal			
			16=Huracán 17=Otro 25=Rayo 26=Vendaval			
	21	Descripción del otro	27=Tornado Campo obligatorio si la naturaleza del evento es otro (17)		25	
	22	Dirección de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Alfanuméric o	40	S
	23	Fecha de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Formato DD/MM/AA AA	10	S
	24	Hora de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Formato HH:MM (24 horas)	5	S
	25	Código del departamento de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	2	S
	26	Código del municipio de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	3	S
	27	Zona de ocurrencia del evento	Campo obligatorio.	Carácter: U, R	1	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores	_	Obligat
Titalo		Concepto	Descripcion	permitidos	d	orio
	28	Estado de aseguramient o	Campo obligatorio. 1 = Asegurado 2=No asegurado 3=Vehículo fantasma 4= Póliza falsa 5 = Vehículo en fuga 6=Asegurado D.2497 7=No asegurado – Propietario Indeterminado	Numérico	1	S
V. Datos del	29	Marca	Campo obligatorio excepto cuando su estado de aseguramiento es 3 o 5	Texto	15	
Vehículo Involucrado en el Accidente	30	Placa	Campo obligatorio, si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4, 5, 6 o 7.	Alfanuméric o	10	S
Accidente de Tránsito.	31	Tipo de Vehículo		Numérico: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 17, 19, 20, 21, 22	2	S

PÁGINA 66 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
			20=Moto Extrajera 21=Vehículo Extranjero 22 = Volqueta	•		
	32	Código de la aseguradora	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 4 o 6.	Numárico	6	S
	33		Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 4 o 6. Como se registra en la póliza SOAT	Numérico	20	S
	34		Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 4 o 6	Formato	10	S
	35	Fecha final de vigencia de la póliza	AD ONETO	Formato	10	S



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores	Longitu	
	36	Número de radicado SIRAS	Campo obligatorio. Cuando la naturaleza del evento sea «01=Accidente de tránsito», se deberá registrar el número id_atencion, generado por el sistema SIRAS cuando la IPS reporta la atención.	Alfanuméric o	20	orio S
	37	Cobro por agotamiento tope Aseguradora	Campo obligatorio. Se debe especificar si la reclamación corresponde a un cobro de excedentes de gastos médicos una vez superado los topes de cobertura reconocidos por las aseguradoras cuando el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT adquirida a tarifa diferencia en virtud del Decreto 2497 del 2022. Estado de aseguramiento 6 0 = No 1 = Si	Numérico 0, 1	1	S
VI. Datos Relacionado s con la Atención de La Víctima	38	principal de	Cuando se reclame	Alfanuméric o	6	



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores		Obligat
				permitidos	d	orio
	39	Complejidad del procedimient	Obligatorio cuando se facturen procedimientos quirúrgicos. Se debe registrar de acuerdo con la complejidad del procedimiento más alto. 1 = Alta 2= Media 3 = Baja	Numérico: 1, 2, 3	1	S
	40	del procedimient o quirúrgico	Obligatorio cuando se facturen	Alfanuméric o	6	S
	41	CUPS del procedimient o quirúrgico	Obligatorio cuando se facturen procedimientos. Se debe registrar el código CUPS del procedimiento quirúrgico segundario	Alfanuméric o	6	S
	42	Se presto	Obligatorio cuando se facture estancia en UCI. Registre según el caso: 0 = No 1 = Si	Numérico 0. 1	1	S
	43	Días de UCI reclamados	Campo Obligatorio cuando se facture estancia en UCI, se debe registrar el número de días entre la fecha de ingreso y egreso de la UCI	Numérico	2	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
VII. Datos del propietario del vehículo.	44	documento de identidad del	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6 CC= Cédula de ciudadanía. CE = Cédula de extranjería. CD=Carnet Diplomático DE=Documento Extranjero SC=salvoconducto PE=Permiso Especial de Permanencia PT=Permiso por Protección Temporal NI = Número de identificación tributaria	Texto: CC, CE, CD, DE, SC, PE, PT, NI.	2	S
	45	Número de documento de identidad del propietario	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6. Registrar como aparece en la tarjeta de propiedad	Numérico	16	S
	46	razón social en caso de	Campo obligatorio. Si el estado de de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6, registrar como aparece en la tarjeta de propiedad	Texto	40	S
	47	•	Registrar como aparece en la tarjeta de propiedad		30	

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 70 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
	48	Primer nombre del propietario	Campo obligatorio. Para el caso de persona natural, si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6, registrar como aparece en la tarjeta de propiedad	Texto	20	S
	49	Segundo nombre del propietario	•		30	
	50	residencia del	Campo obligatorio, si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6	Alfanuméric	40	S
	51	residencia del	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6.	Numérico	10	S
	52	de residencia	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 6.	Codificación	2	S
	53	municipio de	aseguramiento es 1, 2, 4	Numerico:	3	S



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
VIII. Datos del conductor involucrado en el accidente de tránsito.	54	Primer apellido del conductor	Campo obligatorio. Si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4,6 o 7, registrar como aparece en el documento de identidad o en la licencia de conducción	Texto	20	S
	55	Segundo apellido del conductor	Registrar como aparece en el documento de identidad o en la licencia de conducción		30	
	56	Primer nombre del conductor	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4, 6 o 7. Registrar como aparece en el documento de identidad o en la licencia de conducción	Texto	20	S
	57	Segundo nombre del conductor	Registrar como aparece en el documento de identidad o en la licencia de conducción	Texto	30	

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
	58	Tipo de documento de identidad del conductor	PΔ=Pasanorte	Texto: CC, CE, PA, RC, TI, CD, SC, DE, CD, PE, PT	2	S
	59	documento de identidad del	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4, 6 o 7 Registrar como aparece en el documento de identidad o en la licencia de conducción. Para los conductores extranjeros con identificación Se debe usar tipo de documento DE, y aplicarse las especificaciones de la circular externa 29 de 2017	Numérico	16	S
	60	Dirección de residencia del	Campo obligatorio si el estado de		40	S

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 73 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



			_	Valores	Longitu	Obligat
Titulo	N°	Concepto	Descripción	permitidos	d	orio
			aseguramiento es 1, 2, 4, 6 o 7.			
	61	departamento	aseguramiento es 1, 2,	Numérico: Codificación DANE	2	S
	62	municipio de residencia del	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4, 6 o 7.	Numérico: Codificación DANE	3	S
	63	residencia del	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4,6 o 7.	Numérico	10	S
IX. Datos de remisión (La	64	referencia	Campo obligatorio cuando se cobren gastos de traslado interinstitucional. 1= Remisión 2=Orden de servicio		1	S
información se convierte en obligatoria	65	Fecha de remisión	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima.		10	S
siempre y cuando exista	66		Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima.		5	S
remisión de la víctima).	67	del prestador de servicios de	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima. Registre el código de habilitación de la IPS que remite.	Numérico	12	S

PÁGINA 74 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	_
	68		Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima. Registre el nombre y apellido de la persona que realiza la remisión.	Texto	60	orio S
	69	persona que	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima.		30	S
	70	Fecha de ingreso	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima.		10	S
	71	Hora de ingreso	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima.		5	S
	72	del prestador de servicios de	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima. Registre el código de habilitación de la IPS que recibe.	Numérico	12	S
	73	Profesional que recibe.	Campo obligatorio cuando exista remisión de la víctima. Nombre y apellido de la persona que realiza la remisión.	Texto	60	S
	74	ום כלווכםי מוואו	de la víctima	Alfanuméric o	6	S



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
X. Transporte y movilización de la víctima (La	75	Placa ambulancia traslado primario	Campo obligatorio cuando se cobre traslado primario. Número de placa del vehículo que transporta la víctima.	Alfanuméric o	6	S
	76	Transporte de la víctima desde el sitio del evento	Campo obligatorio cuando se cobre traslado primario. Escribir con claridad el lugar o dirección inicial del recorrido. Sólo se admite lugar cuando en el sitio no existe nomenclatura.	Alfanuméric o	40	S
información se convierte en obligatoria siempre y cuando exista movilización de víctima).	77	Transporte de la víctima hasta el fin del recorrido	Escribir con claridad el lugar o dirección final	Alfanuméric o	40	S
	78	transporte	Campo obligatorio cuando se cobre traslado primario, de acuerdo con el anexo técnico No. 1 de la Resolución 2003 de 2014. 1 = Transporte básico 2 = Transporte medicalizado	Numérico: 1, 2	1	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores	Longitu	
Titalo		Concepto	Descripcion	permitidos	d	orio
	79	Zona donde recoge víctima	Campo obligatorio cuando se cobre traslado primario.	Caracter.	1	S
	80	Fecha de ingreso	Campo obligatorio.	Formato DD/MM/AA AA	10	S
	81	Hora de ingreso	Campo obligatorio.	Formato HH:MM (24 Horas)	5	S
	82	Fecha de egreso	Campo obligatorio.	Formato DD/MM/AA AA	10	S
VI	egreso	Campo obligatorio.	Formato HH:MM (24 Horas)	5	S	
XI. Certificación de la atención medica de la víctima como	84	diagnóstico	Campo obligatorio. Código del diagnóstico al ingreso de la víctima, según la clasificación internacional de enfermedades vigente	o: Codificación	4	S
prueba del accidente o evento.	85	ingreso asociado 1	Código del diagnóstico al ingreso de la víctima, según la clasificación internacional de enfermedades vigente.	o: Codificación	4	
	86 diagnóstico de ingreso	Código del diagnóstico al ingreso de la víctima, según la clasificación internacional de enfermedades vigente.	o: Codificación	4		
	87	nrincinai de	Campo obligatorio. Código del diagnóstico al egreso de la víctima, según la clasificación	Alfanuméric o: Codificación CIE-10	4	S

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 77 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores	Longitu	
		Contesto	•	permitidos	d	orio
			internacional de enfermedades vigente			
	88	egreso asociado 1	Código del diagnóstico al egreso de la víctima, según la clasificación internacional de enfermedades vigente.	O: Codificación	4	
	89	egreso	Código del diagnóstico al egreso de la víctima, según la clasificación internacional de enfermedades vigente.	o: Codificación	4	
XII. Datos del médico o profesional de la salud tratante.	90	Primer apellido del médico o profesional de la salud	Campo obligatorio	Texto	20	S
	91	Segundo apellido del médico o profesional de la salud	Campo obligatorio	Texto	30	
	92	Primer nombre del médico o profesional de la salud	Campo obligatorio	Texto	20	S
	93	Segundo nombre del médico o profesional de la salud	Campo obligatorio	Texto	30	

PÁGINA 78 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción		Longitu	_
		Concepto	Везепрекоп	permitidos	d	orio
	94 94 Tipo de ci documento C de identidad ei del médico P o profesional P de la salud P P Número de documento de			Texto: CC, CE, PE, PA, PT	2	S
			Campo obligatorio.	Numérico	16	S
	96	Número de registro del médico	Campo obligatorio.	Alfanuméric o	16	S
XIII. Amparos que reclama.	97	amparo de gastos médicos	Campo obligatorio. No utilizar ningún tipo de separador de miles y no debe incluir decimales, este campo debe coincidir con la sumatoria de valores facturados del FURIPS 2, exceptuando los gastos de transporte primario	Numérico: Mayor o igual a cero	15	S
	98	amparo de gastos médicos	Campo obligatorio. No utilizar ningún tipo de separador de miles y no debe incluir decimales, este campo debe coincidir	Mayor o igual a cero	15	S

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 79 DE 95



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
			con la sumatoria de valores reclamados del FURIPS 2, exceptuando los gastos de transporte primario.			
	99	facturado nor	Campo obligatorio No utilizar ningún tipo d separador de miles y n debe incluir decimales, est campo debe coincidir co los gasto facturados de transport primario en el FURIPS 2	Numérico: Mayor o	15	S
	100	reciamado por amparo de gastos de transporte y movilización de la víctima	Campo obligatorio. No utilizar ningún tipo de separador de miles y no debe incluir decimales, no debe incluir decimales, este campo debe coincidir con los gastos reclamados de transporte primario en el FURIPS 2.	Numérico: Mayor o igual a cero	15	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	N°	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitu d	Obligat orio
XIV Confirmació n servicios habilitados	101	Manifestación de servicios habilitados	Campo obligatorio. La IPS reclamante y quien la representa legalmente, certifica que los servicios facturados se encuentran habilitados para la fecha de prestación de servicio y que fueron prestados al paciente. NO = 0 SI = 1	Numérico: 0, 1	3	S
	102	Descripción del evento Descripción breve del evento catastrófico o accidente de transito			1000	

14.2 Furips 2

Valores permitidos	Longitu d	Obligatori o
Alfanumérico	20	S
Debe ser Numérico si	20	S
1, 2, 3, 4, 5, 6 ,7, 8	1	S

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Valores permitidos	Longitu d	Obligatori o
Codificación CUM si tipo de servicio es uno (1) Anexo 1 del Decreto 780/16 modificado por el Decreto 2644/2022 si tipo de servicio es dos (2) Campo vacío para tipo de servicio tres (3), cuatro (4), cinco (5), siete (7) y ocho (8)		S
Cuando los procedimientos quirúrgicos prestados correspondan a los relacionados en el los numerales 2 al 19 del anexo técnico 1 del Decreto 780/2016 modificado por el Decreto 2466 de 2022). Se debe registrar según la tabla del anexo 1 de esta circular.	100	S
Mayor a cero excepto para la línea del código principal de los procedimientos quirúrgicos.	15	S
Mayor a cero cuando los procedimientos quirúrgicos prestados correspondan a los relacionados en el los numerales 2 al 19 del anexo 1 del Decreto 780/2016 se debe registrar cero (0).		S
Mayor a cero cuando los procedimientos quirúrgicos prestados correspondan a los relacionados en los numerales 2 al 19 del anexo 1 del Decreto 780/2016 se debe registrar cero (0).		S
Mayor a cero cuando los procedimientos quirúrgicos prestados correspondan a los relacionados en los numerales 2 al 19 del anexo 1 del Decreto 780/2016 se debe registrar cero (0).		S

14.3 FURTRAN

Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
I. Datos del transportador reclamante.	1	Número anterior del radicado.	Campo obligatorio (Respuesta a glosa) en caso de diligenciarse RG.	Alfanumérico	10

PÁGINA 82 DE 95



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	2	RG Respuesta a Glosa u objeción.	Diligenciar en los siguientes casos: 0 = Glosa u objeción Total 1 = Pago Parcial 6 = Glosa Transversa Si la reclamación es nueva, el campo es vacío.	Numérico: 0,1, 6 Vacío para reclamaciones nuevas	1
	3	Número de factura o documento equivalente.	Campo obligatorio. Número que corresponde al sistema de numeración o consecutivo de cada entidad según las disposiciones de la DIAN.	Alfanumérico	20
	4	Código de habilitación del prestador de servicios de salud.	Se registra el código	Alfanumérico	12

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	5	Primer apellido de la persona natural reclamante o conductor de la ambulancia.	Campo obligatorio si el reclamante corresponde a persona natural o conductor de la ambulancia cuando el transporte lo realice una IPS o una empresa de ambulancia.	Texto	20
	6	Segundo apellido de la persona natural reclamante o conductor de la ambulancia.	Campo obligatorio si el reclamante corresponde a persona natural o conductor de la ambulancia cuando el transporte lo realice una IPS o una empresa de ambulancia.	Texto	30
	7	Primer nombre de la persona natural reclamante o conductor de la ambulancia.	Campo obligatorio si el reclamante corresponde a persona natural o conductor de la ambulancia cuando el transporte lo realice una IPS o una empresa de ambulancia.	Texto	20
	8	Segundo nombre de la persona natural reclamante o conductor de la ambulancia.	Campo obligatorio si el reclamante corresponde a persona natural o conductor de la ambulancia cuando	Texto	30

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 84 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	9	reclamante o	ciudadanía. CE = Cédula de	Texto: CC, CE, PA, CD, PE, PT, DE	2
	10	Número de documento de identidad del reclamante o conductor de la ambulancia.	Campo obligatorio si el reclamante corresponde a persona natural o conductor de la ambulancia cuando el transporte lo	Numérico	16

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 85 DE 95



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
			realice una IPS o una empresa de ambulancia.		
	11		Campo obligatorio. De acuerdo con las definiciones en el Código Nacional de Tránsito Terrestre (Ley 769 de 2002) y el anexo técnico No. 1 de la Resolución 1439 de 2002: 1= Ambulancia básica 2= Ambulancia medicalizada 3 = Particular 4 = Público 5 = Oficial 6=De emergencia 7= Diplomático o consular 8 = Transporte masivo 9 = Escolar	Numérico: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	1
	12	Placa del vehículo en el que se realizó el traslado.	Campo obligatorio	LAITANLIMETICO	10

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	13	Dirección del reclamante.	Campo obligatorio, registrar la dirección de la persona natural o conductor de la ambulancia o IPS o empresa de ambulancia que realizó el transporte.		40
	14	Teléfono del reclamante.	Campo obligatorio registrar el número de teléfono de la persona natural o conductor de la ambulancia o IPS o empresa de ambulancia que realizó el transporte.	Numero	10
	15	Código del departamento de residencia del reclamante.	Campo obligatorio registrar el código del departamento de la persona natural o conductor de la ambulancia o IPS o empresa de ambulancia que realizó el transporte.	Numérico: Codificación DANE	2
	16	Código del municipio de residencia del reclamante.	Campo obligatorio registrar el código del municipio de la persona natural o conductor de la ambulancia o IPS o empresa de ambulancia que	Numérico: Codificación DANE	3

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 87 DE 95



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
			realizó el transporte.		
II. Relación de víctima trasladada.	17	Tipo de documento de identidad de la víctima	IMENTIFICAL	Texto: CC, CE, CN, PA, RC, TI, AS, MS, CD, SC, PE, PT, DE,	2

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	18	Número de documento de identidad de la víctima.	Campo obligatorio. Corresponde al número de identificación de la víctima. Para las víctimas con identificación MS o AS debe aplicarse las especificaciones de la resolución 762 de 2023 de la ADRES, o aquella que la modifique o sustituya. Para las víctimas extranjeras que no presenten ningún tipo de identificación se deberán identificar como MS o AS y se debe aplicarse las especificaciones de la circular externa 29 de 2017 y/o Circular 24 de 2019.	Numérico	16
	19	Primer nombre de la víctima.	Campo obligatorio. Como se registra en el documento de identidad.	Texto	20
	20	Segundo nombre de la víctima.	Campo obligatorio. Como se registra en el documento de identidad.	Texto	30
	21	Primer apellido de la víctima.	Campo obligatorio. Como se registra en	Texto	20

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 89 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
			el documento de identidad.		
	22	Segundo apellido de la víctima.	Campo obligatorio. Como se registra en el documento de identidad.	Texto	30
	23	Fecha de nacimiento de la víctima.	Campo obligatorio. Corresponde a la fecha de nacimiento de la víctima.	Formato DD/MM/AAA A	10
	24	Sexo de la víctima.	Campo obligatorio. F = Femenino M = Masculino 0 = Otro		1
III. Identificación del tipo de evento	25	Tipo de evento que suscita la movilización.	Campo obligatorio. 1 = Accidente de tránsito 2 = Evento Catastrófico de Origen Natural 3 = Evento Terrorista	Numérico: 1,2,3	1
	26	Dirección donde recoge la víctima.	Campo obligatorio.	Alfanumérico	40
IV. Lugar donde	27	Código departamento donde se recoge la víctima.	Campo obligatorio.	Numérico: Según codificación DANE	2
se recoge a las víctimas.	28	Código municipio donde se recoge la víctima.	Campo obligatorio.	Numérico: Según codificación DANE	3
	29	Zona donde se recoge la víctima.	Campo obligatorio. U = Urbana R = Rural	Carácter: U, R	1
V. Certificación de traslado de	30	Fecha de traslado de la víctima al primer	Campo obligatorio.	Formato DD/MM/AAA	10

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 90 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
víctimas.		centro asistencial.		Α	
	31	Hora de traslado al centro asistencial.	Campo obligatorio.	Formato HH:MM (24 Horas)	5
	32	Código de habilitación de la IPS que recepción a la víctima.		Alfanumérico	12
	33	Código del departamento a donde se traslada la víctima.	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	2
	34	Código del municipio se traslada la víctima.	Campo obligatorio.	Numérico: Codificación DANE	3
VI. Datos	35	Condición de la víctima.	Campo obligatorio para el tipo de evento 1 Accidentes de tránsito: 1 = Conductor 2 = Peatón 3 = Ocupante 4 = Ciclista	Numérico: 1,2,3,4	1
obligatorios si el evento es un accidente de transito	36	Estado de aseguramiento.	Campo obligatorio. 1= Asegurado 2=No asegurado 3=Vehículo fantasma 4=Póliza falsa 7=No asegurado – Propietario Indeterminado o sin información	Numérico: 1, 2, 3, 4, 7, 8	1

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 91 DE 95



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
			8=No asegurado - Sin placa		
	37	Tipo de Vehículo.	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4 o 8. 1 = Automóvil 2 = Buseta 4 = Camión 5= Camioneta 6 = Campero 7 = Microbús 8=Tractocamión 10=Motocicleta14= Motocarro 17=Mototricicl 19=Cuatrimot 20=Moto Extranjero: 22 = Volqueta	Numérico: 0,3, 4, 5, 6, 7, 8,9,10,11	1
	38	Placa del Vehículo involucrado.	Campo obligatorio, si el estado de aseguramiento es 1, 2, 4, o 8.	Alfanumérico	10
	39	Código de la aseguradora.	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1 o 4.	Alfanumérico	6

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
	40		Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1 o 4. Como se registra en la póliza SOAT	Alfanumérico	20
	41		Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1 o 4.	Formato DD/MM/AAA A	10
	42	<u> </u>	Campo obligatorio si el estado de aseguramiento es 1 o 4.	Formato DD/MM/AAA A	10
	43	Número de radicado SIRAS.	Campo Obligatorio. Cuando la naturaleza del evento sea «1=Accidente de tránsito», se deberá registrar el número id_atención, generado por el sistema SIRAS cuando la IPS reporta la atención.	Alfanumérico	20
VII. Amparo	44	Valor facturado.	Total, facturado por amparo de gastos de transporte primario		15
reclamado	45	Valor reclamado.	Total, reclamado por amparo de gastos de transporte primario	Numerico: Mayor o igual	15

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 93 DE 95

 CÓDIGO:
 GDS-M-001

 VERSIÓN:
 02

 FECHA:
 10/10/2022



Titulo	No	Concepto	Descripción	Valores permitidos	Longitud
VIII. Manifestación del servicio habilitado del prestador de servicios de salud	46	Manifestación de servicios habilitados.	Campo obligatorio. El reclamante certifica que el servicio facturado de transporte se encuentra habilitado para la fecha de prestación de servicio SI = 1 NO = 0	Numérico: 0,1	1

14. INCONSISTENCIAS EN LA PLATAFORMA

Si al momento de su radicación, genera alguna novedad que no pueda ser subsanada con apoyo de este manual, puede contactarnos al correo archivo.colpatria@grupomok.com

15. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
01	Elaboración de la primera versión del documento.	Analista funcional y soporte de aplicaciones	07/04/2020
02	Actualización del documento, control de cambios, registro de colaboradores, Letra corporativa y etiqueta de clasificación de documentos.	Analista de Procesos	10/10/2022

16. REGISTRO DE COLABORADORES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombres: María Fernanda	Nombre: Viviana Marcela	Nombre: Ana Milena Cruz

GESTIÓN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

PÁGINA 94 DE 95



Bernal	Cárdenas	
Cargo: Apalista de Procesos	Cargo: Directora De	Cargo: Vicepresidente de
Cargo: Analista de Procesos	Operaciones	Operaciones